

Montecristi, 31 de enero del 2014

Ingeniero
Patricio Granja Mancheno
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía GM Balsa Composite S. A., celebrada el día viernes 31 de enero del 2014, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Montecristi.

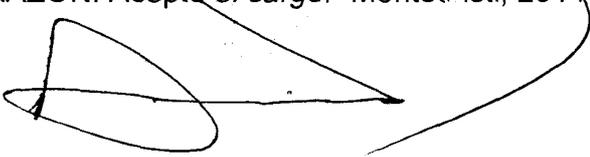
En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 27 de enero del 2014, ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución 054 del 30 de enero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi.

Atentamente,


Patricia Granja Manchayo
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Montecristi, 2014-01-31


Ing. Patricio Granja Mancheno
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio : Av. 24, calle M1, Edificio Torres Mirador. Barrio Murciélago - Manta
C. C. : 1703574275
Teléfono : 0939940166

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GM Balsa Composite S.A.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 125-127, con el número Veinte (20) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cuarenta Y Siete (47) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Cuatrocientos Noventa Y Ocho (498) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "G".

Montecristi, 11 de Febrero del 2.014.

Ab.H.P.

Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y
CANTÓN MONTECRISTI

